

Guayaquil, Abril 30 de 1996

Señores
ONOR S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Por la presente me permito informar a ustedes sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 1995 para lo cual pongo a vuestro conocimiento y consideración los Estados Financieros correspondientes: Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y Balance de Comprobación, a fin de que sea conocida por la Junta General Ordinaria que Ustedes convocarán en breve.

En forma general, debo indicar que en el ejercicio económico de 1995, la empresa se mantuvo inactiva hasta el mes de Diciembre del año en curso, programando el desarrollo de sus actividades comerciales para el próximo período económico, por lo cual al cierre del ejercicio se ha determinado una Pérdida mínima de S/. 2.667,00, que corresponde a la amortización de los gastos de constitución reportados contables y documentadamente.

Además hemos procurado cumplir a la fecha con todas y cada una de las obligaciones que las Leyes dictaminan pagando los impuestos y presentando las respectivas declaraciones al Estado y demás Organismos de Control.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,



PRESIDENTE

30 ABR 1996
30 ABR 1996

